GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Prof. Ete Giménez

NOTA UOC N° 044/2018

Coronel Oviedo, 10 de abril de 2018.

Señores:
G-NET INFORMATICA
Tel. (0521) 203-736
Cnel. Oviedo- Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, al oferente: **CESAR INFORMÁTICA de Cesar Escobar para el LOTE N°1** y **LOTE N°2**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de Ustedes muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Recibido por Javier Genes

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 13 de abril de 2018, 11:07
Para: javi_gn90@hotmail.com

--
Lic. Lorenzo Giménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0972-403632
uocgobercaaguazu@gmail.com

G-net Informática - Nota de Proveedores.pdf
158K

NOTA UOC N° 043/2018

Coronel Oviedo, 10 de abril de 2018.

Señores:
CESAR INFORMATICA
Tel. (0521) 205-320
Cnel. Oviedo- Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 06/2018 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, al oferente: **CESAR INFORMÁTICA de Cesar Escobar para el LOTE N°1** y **LOTE N°2**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de Ustedes muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Recibido por Cesar Escobar

Nota de Proveedor

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 13 de abril de 2018, 11:04
Para: cesarinformaticapy@gmail.com

--
Lic. Lorenzo Giménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0972-403632
uocgobercaaguazu@gmail.com

Cesar Informática - Nota de Proveedor.pdf
155K